

Jorge Rodríguez asegura que Henrique Capriles es candidato a diputado de la Asamblea Nacional

El vicepresidente de Comunicación y Asuntos Electorales del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Jorge Rodríguez, aseguró este lunes que el exgobernador opositor Henrique Capriles es candidato a diputado de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), para las elecciones previstas para el 25 de mayo.

«Tenemos a un sector que es producto de la división de la extinta Plataforma Unitaria, que se pulverizó en varios pedazos, en este pedazo que representa Un Nuevo Tiempo (UNT) y Unión y Cambio va encabezando la lista Henrique Capriles Radonski», dijo el también presidente del Parlamento en el programa de televisión semanal de Nicolás Maduro, «Con Maduro +».

Rodríguez dio a conocer así la postulación de Capriles, quien no había confirmado ni desmentido oficialmente su participación en los comicios venideros, que han dividido a la oposición entre los que llaman a votar y los que promueven la abstención.

Asimismo, Rodríguez dijo que en la lista nacional al Parlamento de este grupo opositor se encuentran los exdiputados Stalin González, Tomás Guanipa, Luis Emilio Rondón, Luis Florido, Felipe Mujica, Ángel Medina, así como los exgobernadores de los estados Zulia (noroeste) y Lara (oeste), Pablo Pérez y Henri Falcón, respectivamente.

El pasado 14 de abril, el partido antichavista Primero Justicia (PJ) comunicó que expulsó a Capriles y a otros cinco miembros de sus filas por «traicionar» la «unidad» antichavista, luego de que estos políticos decidieran participar en las elecciones del próximo 25 de mayo.

Además de Capriles, la formación anunció la expulsión, a través de X, de Tomás Guanipa, Amelia Belisario, Ángel Medina, Pablo Pérez y Juan Requesens.

El partido explicó que la decisión responde a que los activistas decidieron participar en las elecciones de mayo «en abierta contradicción» con lo «aprobado» por el comité político de PJ, que acordó no ir a estas votaciones al considerar que el resultado de las presidenciales de julio de 2024, en las que el

ente electoral proclamó como ganador a Nicolás Maduro, fue fraudulento.

Por su parte, Capriles desconoció a la autoridad que asegura lo expulsó de PJ y aseguró que «no existe autoridad (en PJ) para ejercer expulsiones que estén a favor de la participación electoral.

A su juicio, PJ tampoco brindó espacios para debatir sobre «la participación electoral en los momentos más complejos que enfrenta el país».

Para Capriles, la abstención «solo beneficia la tragedia que representa para los venezolanos Nicolás Maduro» y, agregó, «no es cierto que votar sea renunciar a la lucha del 28 de julio».

La mayor coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática, mantiene su rechazo a lo que considera una convocatoria a una elección «precipitada, injusta y viciada» por parte de «un árbitro severamente cuestionado», en referencia al Consejo Nacional Electoral (CNE), controlado por rectores afines al chavismo.

Con información de Alberto News